

DIARIO DE HUELVA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

No se devuelven los originales

Número suelto 10 céntimos

Año XXIV

FRANQUEO CONCERTADO

Jueves 28 de Mayo de 1931

APARTADO DE CORREOS N.º 49

Núm. 6.963

UNA FRASE CADA DIA

No es el dinero lo que enriquece a un país, sino el espíritu que dirige el trabajo.

VOLTAIRE.

Insistiendo El Ayuntamiento y la Junta de Obras del Puerto

Hace unos días, escribí en «La Provincia» un artículo, con el mismo título que encabeza el presente. Esperaba que por vuestras autoridades se hubiera prestado alguna atención al mismo, pero en vista de que no es así voy a permitirme insistir sobre el mismo tema, a ver si esta vez soy más afortunado. Que el asunto sea interesante a la opinión, es indudable, y buena prueba de ello, son las adhesiones que estoy recibiendo de personas de significación de Huelva, las cuales me obligan a insistir nuevamente sobre el particular.

En estas modestas capitales de provincia, donde la personalidad de cada cual, acostumbra a definirse por la situación económica y social en que se la encasilla, — a veces muy a la ligera, — es costumbre arraigada, (de no prestar atención a las ideas, (cosa bien escasa por cierto), que en bien de la comunidad pudiera sugerir cualquier individuo, que previamente no haya sido clasificado para exponerlas. Pero esto, que en tiempos de la monarquía pudiera haber tenido justificación, por causas que no es necesario explicar, no la tiene ahora, bajo el régimen republicano, y por tanto, las autoridades, están obligadas, por democracia, a acoger cualquier sugerencia, sea de quien sea, siempre que esté expuesta dentro de buena lógica y se crean de conveniencia a los intereses de la población.

Decía en mi anterior artículo, al que me vengo refiriendo, que los terrenos que le sobraron a la Junta de Obras del Puerto, podrían ser la salvación del Ayuntamiento de Huelva, y en ello me afirmo. No voy a repetir aquí nuevamente el contenido de dicho artículo y únicamente he de afirmar, una vez más, que si por el Ayuntamiento de acuerdo con la Junta de Obras se hicieran las gestiones necesarias, para la cesión de los terrenos que la misma tiene improductivos y sin aplicación alguna, podrían obtenerse de los mismos, los millones que necesita el Ayuntamiento, para salir de la situación precaria en que se encuentra.

Me creo autorizado a afirmar, que las dificultades que pudieran presentarse al proyecto, no habrían

de partir de la Junta de Obras. Por tanto, el mismo habría de resolverse en Madrid, y si éste se presentaba mediante un estudio hecho con todas las garantías necesarias, y apoyado por todos los organismos de la capital, incluso por la misma Junta, ¿qué oposición habría de encontrar el Gobierno de la Nación un proyecto que a nadie habría de perjudicar, y si por el contrario, beneficiar enormemente a nuestra capital?

Se hacen objeciones al proyecto, aduciendo que la situación actual, no es la más propicia para acometer edificaciones, aduciendo para ello, causas que no son de exponer por el momento. A ello debo contestar, que si el proyecto se llevase a efecto y los terrenos se vendiesen en solares a un precio razonable, serían muchos los interesados por comprarlos. Todo sería como antes, digo, cuestión de precio que se señalase por metro cuadrado, para dichos terrenos. Por mi parte, tengo la impresión, que sería un gran negocio para las personas de capital, el emplearlo en dichos solares, que con el tiempo, podrían triplicarse en su valor, si no se dedicara a edificarlos por su cuenta.

Por parte del Ayuntamiento, no caben objeciones al proyecto, pues siempre sería un premio de lotería, de mayor o menor importancia, pero en todos los casos un premio. Claro es, que ello le traería aparejadas obligaciones de alcantarillado, aguas, alumbrado etc., pero en ningún caso, guardarían relación los gastos, con los ingresos que habría de obtener.

Resumiendo; yo espero que por el Ayuntamiento y especialmente por nuestro batallador Alcalde, preste a este asunto, la importancia que el mismo merece. El que suscribe, no es de Huelva, pero sus hijos han nacido en esta capital y por tanto siente por ella, los mismos afectos que puede sentir cualquier hijo de Huelva. Además, es sobre todas las cosas un español amante de su patria, y por tanto, donde quiera que se encuentre, pondrá en todo momento su voluntad y su inteligencia, al servicio del progreso y bienestar de la misma.

T. MARTÍNEZ DEL HOYO.

La Casa de la Ciudad

Ingresos del día 26 de Mayo

Ingresos
Contribuciones especiales, 60'35.
Matadero-perneo, 2.000'00.
Plaza de Abastos, 1.253'44.
Vehículos, 127'00.
Edificios y solares con entrada de carruajes, 45'00.
Licencias de obras, 57'25.
Inquilinatos, 135'75.
Vehículos, 10'00.
Total pesetas, 3.688'79.

Pagos

Al Depositario Municipal por gas los hechos en viaje a Madrid por el señor Alcalde, para gestionar asuntos de interés municipal, pesetas, 650'00.
Total pesetas, 650'00.

Ingresos del día 27 de mayo

Ingresos
Contribuciones especiales, 25'00
Vinos, 3.000'00.
Plaza de Abastos, 626'72.
Inspección de motores y generadores de vapor, 36'25.
Vehículos, 40'00.
Placas, 46'50.
Inquilinatos, 67'29.
Total pesetas, 3.841'76.

Pagos

Al Depositario por jornales y materiales obras acordado y adjudicado de la calle Fernando el Católico, 1.044'00.
Total pesetas, 1.044'00.

Es deber de todo buen patriota apoyar resuelta y lealmente al nuevo régimen republicano para que España se vea libre de las demasías y violencias de los elementos extremistas y encauce serenamente su vida por francos derroteros de libertad, orden y trabajo.

Lea V. el DIARIO

1921
28
MAYO

HACE DIEZ ANOS

Tuvo lugar la inauguración del Museo provincial de Bellas Artes, asistiendo al acto el exministro de la Gobernación, don Francisco Bergamín que la sazón se encontraba en Huelva.

El señor Bergamín pronunció un bello discurso cantando a Huelva que está llamada a ser — dijo — grande, comercial, industrial y artísticamente.

También pronunciaron discursos los señores Siurof, el presidente del Patronato del Museo señor Díaz y F. de Llanos y el director señor Fernández Alvarado.

—Por la tarde el señor Bergamín,

dió una conferencia en el Teatro Mora, ocupando la tribuna de «Juventud Artística», tratando eloquentemente del problema social en relación con la propiedad, la familia, el capital, el trabajo y la mujer en la vida política.

En el Teatro Mora debutó por la noche la Compañía de Ópereta que dirige Jesús Navarro, representando la obra de Cadenas «El Duquesito».

El espada sevillano «Vareño» sufrió una grave cogida en Córdoba, actuando en la tercera corrida de feria.

Manifestaciones del gobernador

Como de costumbre este mediodía fuimos recibidos por el gobernador civil.

En primer término nos manifestó que había recibido una orden del capitán general de la provincia en la que le comunicaba, que en el instante de tomar el coche para dirigirse a Huelva, tuvo que arreglar la solución de una huelga por cuyo motivo se vio precisado de efectuar tan preciado viaje.

Entre las visitas recibidas durante el día figuran, entre otras, la de administrador de Aduanas, representación de la Cámara de Comercio y director de la Compañía Sevillana de Electricidad.

El señor González Parrado agregó que ayer a las cinco de la tarde había estado en el vecino pueblo de Cartaya, donde, acompañado de las autoridades, tuvo ocasión de enterarse del estado social, político y económico del Ayuntamiento, saliendo muy satisfechos de los mismos.

Nos dijo también que se había nombrado una nueva comisión gestora del Ayuntamiento de Lepe, integrada por don Manuel Obando Ríos y don Francisco Santamaría Oria.

El gobernador ha recibido un telegrama de Huesca con el texto siguiente: «Grupo ciclista Camas-Huesca-Jaca, portadores tierras sagradas pisaron últimamente capitanes Galán, García Hernández, Polvorín Huesca, depositaremos lugares colombinos. Reciban fraternal abrazo del grupo ciclista, saluda pueblo Huelva y Prensa».

En el gobierno civil nos manifestaron que la huelga de obreros de Río Tinto — obreros agrícolas — había sido resuelta.

También nos manifestaron que probablemente llegaría mañana el capitán general de la provincia.

El señor González Parrado terminó diciéndonos que a primero del próximo mes se proponía marchar a Madrid, para tratar exclusivamente sobre la concesión de trabajos a los obreros parados en la capital de Huelva.

Nos dijo por último que estaba dispuesto a que todos los empleados municipales de diferentes pueblos que han sido declarados cesantes, fueran reintegrados a sus puestos, mientras no se demuestre mediante la incoación del oportuno expediente que están incurso en responsabilidad.

El artista en la ondulación Marcel

Señora, no olvide que desde el 25 de este mes comenzará en el acreditado Salón Fortes, la actuación del ondulador especialista en Marcel, Rafael Vázquez, procedente de la Casa Walter y de los mejores gabinetes de España.

Garantía en la duración, es el lema del nuevo dependiente Teléfono 1637.

Manuel Platas Gil

Garganta, Nariz y Oído

CIRUGÍA GENERAL

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

SAGASTA, 7.—HUELVA

AUDIENCIA

Contra José Viejo Domínguez, se vio ayer una causa seguida por el juzgado de La Palma por el delito de injurias y amenazas a la autoridad. El señor Acevedo que representaba el Ministerio público pedía para el procesado en sus conclusiones provisionales la pena de 4 meses y 1.000 pesetas de multa.

Abierto el juicio oral la modificó con arreglo al Código de 1870 solicitando para el procesado la pena de 2 meses y un día de arresto mayor.

El señor Terrades que actuó de abogado-defensor, solicitó la libre absolución de su defendido.

Ayer se vio en esta Audiencia la causa seguida a José Pichardo Limón por el juzgado de La Palma, y por los delitos de tenencia de armas y de uso indebido de insignias.

Don Luciano Acevedo que solicitaba en su escrito de conclusiones la pena de 3 meses de prisión y 1.000 pesetas de multa por el primero delito y por el segundo 6 meses de prisión, la modificó en el acto del juicio solicitando para el procesado la multa de 125 pesetas.

El señor Terrades solicitó la absolución.

Ambos juicios quedaron conclusos para sentencia.

DE HACIENDA

En la Depositaria se venden los impresos editados por el Colegio de Huérfanos y la última edición del Estatuto de Recaudación.

Cinema Park

Para hoy se anuncia la repetición del programa que anoche se estrenó ante un numeroso público que no dejará de ensalzar como se merecen las películas exhibidas. Como es sabido, estas son: la originalísima producción en dos partes, totalmente hablada en español por Chimpancé, titulada «El Tenorio del Far West» y la grandiosa comedia de gran espectáculo en 9 partes, «Broadway Scandals», en la que se presentan maravillosos números de revista, con sugestivos desfiles coreográficos, brillantes ceros, bellísimas canciones y una inspirada partitura con motivos musicales que ya se han hecho populares en todo el mundo.

Para mañana el sensacional estreno de la divertida comedia de Muñoz Seca, totalmente hablada y cantada en español, titulada «Un hombre de suerte o el tesoro de los Mendas», en la que actúan de principales intérpretes los celebrados artistas españoles Roberto Rey, Rosario Pino, Elena d'Alcy, María Luz Callejo y Amelia Muñoz.

Hay verdadera expectación por admirar esta producción española tan celebrada por todos los públicos.

Caramelos Eureka

Enfermedades de la Mujer

Partos

Habitaciones para asistencia a embarazadas

CONSULTA DE 11 A 3

Rafael López, 2, Huelva

Teléfono 1945

Dr. Coello Vallarino

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA

Consulta: 10 a 1 y 2 a 5

Burgos y Maso, 9, HUELVA

Miró y Levante

Hoy, hace un año que acaeció la muerte de Gabriel Miró. El autor de estas líneas no quiere dejar pasar la fecha sin recordarle. Y al recordarlo, no puede imaginárselo sin unión íntima, filial, a la tierra levantina.

Se imagina un haz de luz clara, límpida. El mar, que envía sus ruidos, alfombradas, sordas, a las rocas desnudas, erizadas. Un prado verde, salpicado levemente de florecillas. Y absorto, contemplando todo el paisaje, a Gabriel Miró. Tiene sus brazos cruzados sobre el pecho. Su vista, se ha clavado primeramente sobre el mar, y sus ojos se tornan azules-melancólicos, plácidos. En tanto, el viento suave le aborrea el cabello poniendo sobre su frente un haz de azabache.

Y el sol, le retiene, le adhiere al suelo, con la amarra de su sombra. Lentamente, retira sus ojos del mar. Y ese mar suyo, se queda sin esencia, porque él se la ha arrebatado con su mirada, y la lleva en su retina.

Ahora posa sus ojos azules — se confunden — en el cielo inundado de luz. Un monte se ha interpuesto entre él y el cielo, y queda encimado sobre el azul luminoso. En el monte, casi en la cima, al final de la cinta tortuosa del camino, una casita, roja, de labradoredes. Semeja un cometa infantil, escapado de manos de niños. La casita es alegre y sencilla. Con alegre grito del campo, y sencillez ingenua. Y tras la casa, un huerto. ¡Con qué satisfacción acarician los ojos de Miró esta casita roja y este huerto, cuajado de cerezas y de naranjos.

Del interior de la casa — se ha abierto el toscos portal — sale un hombre rudo cansino, cocido por el sol. Y Miró, le mira, le contempla, y le sonrío.

Después ha ido poco a poco oscureciendo. El mar se ha tornado invisible y rumoroso, y el prado, y la casita, y el huerto, se han escondido silenciosamente tras la cortina que prenden de los luceros. Miró, unido, empapado en la visión, ha vertido en cuartillas blancas, primorosas, todo lo que ha impresionado sus sentidos.

Y lo ha hecho como único intérprete del idioma del campo. A él, le habló el prado, la luz, la casita, el huerto, y él nos lo traduce a nosotros.

Y ya, no. Su silueta recordada — galan en el prado verde — no está.

Quizás por eso, hoy, algún día, en un rincón de algún rincón, o un ramo de romero lozano se torne mustio en la desazón.

FELIPE MORALES ROLLAN.

En los «Alvarez Quintero»

Velada conmemorativa

Esta noche, a las nueve y media, y mañana a la misma hora, para conmemorar la fecha en que se representó en el local social hace 70 años — cuando era Teatro Principal — «La Consola y el Espejo» se verificará una velada de carácter retrospectivo, con arreglo al siguiente programa:

Primero. — Un rato de charla.
Segundo. — La bellísima comedia en tres actos, de don Ildefonso Antonio Bermejo, titulada «La Consola y el Espejo», con el siguiente reparto:

Cándida, señorita Dolores Gomez; Baltasara, señorita Remedios Barreda; Inés, señorita Carmen Perez; don Antonio, señor Mendoza; don Diego, señor García (M.); Alejandro, señor Liañez; Rosquete, señor Gonzalez Basilio; Ventura, señor García (E.); Portero, señor Romero.

La acción en Madrid en el año 184...

Carne barata

En los puestos de carne, números 13 y 15, se expende carne de breggo de calidad superior a los siguientes precios:

Kilo, 2'80 pesetas.
Chuletas, kilo, 3'20 pesetas.
Faldas kilo, 2'40 pesetas.
Pierna de limpia kilo, 3'50 ptas.
No confundirse MANUEL CARRASCO — Plaza Abastos.

Notas oficiales

Sobre la crisis obrera

En el Gobierno Civil nos han facilitado las dos notas siguientes, referentes a la solución de la actual crisis obrera.

«Con el objeto de contribuir a la solución de la crisis obrera en el campo andaluz, el Excmo. señor Capitán General de la Región dispone con fecha 25 del corriente mes que se atienda a los obreros nacionales en primer término, prohibiendo el empleo de obreros extranjeros en las operaciones de siega y subsiguientes faenas. Por consiguiente los propietarios que tengan trabajando en sus fincas obreros extranjeros los sustituirán por nacionales siguiendo el siguiente orden de preferencia:

Primero. — Obreros del término municipal. Segundo. — Obreros de los términos colindantes.

Advertido ya el Sindicato obrero de que no puede obligarse al patrono para que admita a aquellos que no sean aptos para las faenas a que se les dedica, deben poner en conocimiento de este Gobierno Civil las contravenciones que se cometan.

A partir del día 4 de Junio próximo no podrá ser obligado ningún patrono a admitir más obreros que los que voluntariamente quiera contratar, siempre dentro de la prelación anteriormente establecida.

En compensación a esta medida que la realidad impone, la Diputación Provincial y Ayuntamientos y Jefe-turas de Obras públicas remitirán a este Gobierno Civil relaciones numéricas de los obreros que queden parados y de las obras proyectadas y que se puedan realizar para interesar al Gobierno de la República los créditos necesarios a fin de que pueda remediar se la situación de angustia que provoca el paro forzoso.

A Patronos y Obreros encarece expresamente el Gobierno Civil la necesidad de producirse en todas sus reclamaciones dentro de la norma marcada por la Ley.

Es mi propósito firme mantener su imperio a toda costa, con la máxima imparcialidad, la mejor garantía para ambos intereses, hoy coadyuvando a la autoridad del Ca-

pitán General de la Región, mañanamente las dos notas siguientes, referentes a la solución de la actual crisis obrera.

Huelva 26 de Mayo de 1931.—El Gobernador Civil.

La segunda nota dice así: «La Comisión interministerial constituida en el Ministerio de la Gobernación para recaudar y distribuir los fondos destinados a remediar la crisis obrera en campos y ciudades, ha abierto en el Banco de España una cuenta corriente con el título de «Suscripción Nacional para remediar el paro forzoso de obreros» y número 57.057.

Los particulares y entidades que deseen contribuir a obra de tan singular trascendencia social, pueden, si así lo consideran más fácil, ingresar sus donativos en la mencionada cuenta, bien en la Central de Madrid o en las Sucursales del mencionado establecimiento bancario en provincias, remitiendo los resguardos correspondientes al Subsecretario del Ministerio, de la Gobernación, Presidente de la Comisión interministerial.

También puede entregarse directamente los donativos en la Habilitación del Ministerio de la Gobernación todos los días hábiles de once a una.

La Comisión recaudadora se propone publicar periódicamente una relación de los ingresos alcanzados y de las cantidades distribuidas, poniendo a disposición de los donantes las cuentas de ingresos y gastos, siempre que para ello sea requerida.

Segura la Comisión de la generosa acogida que su llamamiento a las clases pudientes del país ha de tener en pro de los trabajadores víctimas del paro forzoso, cree indispensible recomendar la rapidez en la colaboración pecuniaria que cuantos sientan el apremio de este problema, común a todas las naciones sin excluir las mejor organizadas y prósperas, y que España aspira a resolver, no por coacciones del Poder Público, sino por la espontánea reacción de los nobles sentimientos del país ante el infortunio de gran parte de su población obrera.»

Sucesos

Accidente de trabajo

Trabajando en la Pescadería, sufrió un golpe el jornalero Sebastián Mendez Jimenez, de 45 años de edad, que vive en calle Jova, 7.

Resultado con una herida contusa en la región frontal y ligera conmoción cerebral.

En la Casa de Socorro donde fué asistido, calificaron su estado de pronóstico reservado.

Herido en riña

Ingresó en la Casa de Socorro, Rafael Asencio Romero, de 31 años de edad, domiciliado en el Pinar.

Los facultativos le apreciaron una herida incisa en el vértice de la cabeza, otra en la región lumbar, contusión con erosiones en el lado derecho de la cara y en distintas partes del cuerpo.

Manifestó el herido que había sostenido reyerta en la Isla Chica con un individuo, quien le causó dichas lesiones.

Tres robos

En Cartaya se han cometido tres robos en dos bodegas y un establecimiento de comestibles de la propiedad respectivamente, de don Leopoldo García Escamez, don Gabriel Rivera Vazquez y don Emilio Palacios Pavón.

Al primero le sustrajeron unas botas de cuero.

Al segundo una escopeta y una navaja, y al último, 25 pesetas en plata, un jamón y unas alforjas.

Se cree sea el autor del hecho

Riña sangrienta

En una taberna del pueblo de Manzanilla, cuestionaron por asuntos de trabajo los vecinos Antonio Mateos Perez y Manuel Martínez Perez.

El último agredió con un cuchillo a su contrincante, produciéndole una herida en la región mamaria del lado derecho y otra en la cara exterior del cuello.

El agresor fué detenido por la Guardia civil.

Rogelio Buendía

Director del Dispensario Antituberculoso Nacional

Enfermedades del pecho

Rayos X

CONSULTA DE 1 A 3

Gobernador Alonso, 1

HUELVA

Garganta, Nariz, Oídos

Fernando Gómez

Especialista

Ex-asistente del Hospital San

Luís, de París

Primo de Rivera, 3

Dentista

Dentadura completa desde 150

pesetas.

Dientes de oro de 22 quilates, 80

pesetas.

Empastes y extracciones completamente sin dolor ninguno.

Ramón Díaz

PALACIO, 4 HUELVA

¡ONUBENSES! Por la República y por España, mantened serenos y dignos de vuestra democracia y rechazad en todo momento cualquier invitación aviesa al desorden y al atropello.

La República reclama para su prestigio vuestra sensatez y vuestra ayuda.

Encargue sus cartas, facturas, recibos, billetes, talonarios, estados y enuadernaciones en la Imprenta del DIARIO DE HUELVA Casa especializada en impresos para el Comercio e Industrias

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

MADRID

BOLSA

CIERRE DEL 27 DE MAYO

4 por 100 Interior	61'50
Francos	40'05
Libras	49'80
Liras	53'60
Dolares	10'23

La derecha liberal republicana

UNAS MANIFESTACIONES DEL SR. MAURA

MADRID.—El ministro de la Gobernación ha hecho interesantes manifestaciones a un redactor de un periódico de la mañana. El señor Maura ha dicho que ante la avalancha de elementos no todos deseables, que procedentes de la monarquía intentaban pasar al campo de la derecha liberal republicana, se imponía la reorganización del Comité directivo que reemplazase al anterior por haber pasado a ocupar altos cargos la mayoría de sus miembros.

Precisamente la causa principal que ha motivado esta reorganización ha sido el empeño decantado de que tanto Alcalá Zamora como yo tenemos de seleccionar escrupulosamente la adhesión al partido.

A continuación dice el ministro de la Gobernación que cuanto se refiere a la ideología del partido, toda discrepancia y toda discusión no es solo ficticia, sino olvidada; pero en punto a disciplina hasta tanto que la Asamblea no decida no admito ni puedo admitir rebeliones. El que no esté conforme con la orientación que hasta el momento de la Asamblea tiene el partido, no tiene otra cosa que hacer sino abandonarlo.

Nosotros somos la representación legítima de ese partido, que en Julio del año pasado fundamos, y frente a él o al margen de él pueden agruparse cuantos quieran; pero aquellos que nos honran con su confianza, han de darnos por entero y sin regateos hasta que llegue el instante de reunirnos en Asamblea, que será cuando el Comité lo quiera. A ella sometemos nuestra actuación, hasta el momento y, desde ahora, aceptamos su fallo.

En cuanto a los adversarios, se van dibujando estos días, según se ve en los periódicos, que algunos partidos de izquierda quieren ir a la lucha electoral separados del de la derecha republicana, y fui yo, precisamente, quien en la reunión del Consejo de ministros sostuve, con el calor propio de mi temperamento, la teoría de que era conveniente que en la próxima lucha electoral combatiera frente a frente la izquierda y la derecha, para que el Parlamento fuese expresión la más exacta del sentir colectivo de la nación.

Me quedé solo en el empeño, y meate como acostumbro siempre el acuerdo de la mayoría partidaria decidida de la coalición.

Con toda honradez, con notorio espíritu de sacrificio, estábamos dispuestos a ir a ella; pero si los partidos de izquierda creen preferible la lucha, por nosotros no ha de quedar, garantizando yo, desde este puesto, la máxima imparcialidad de todas las autoridades desde el alcalde pedáneo hasta el ministro.

La realidad demostrará que algunos de los que hoy lanzan alaridos de espanto ante el hecho de que sean personas del antiguo régimen los que acuden a engrosar nuestras filas, no lo son tan escrupulosos cuando se trata de averiguar su propia filiación política.

—¿Cree usted peligroso que la extrema derecha monárquica y los comunistas ocupen los puestos de la minoría?

—Veo que algunos periódicos se enfurecen ante la idea de que estos partidos que usted cita se apoderen de los puestos de la minoría, y no me lo explico. Yo, no, porque respeto la opinión ajena y tengo plena y absoluta fe en el vigor del régimen republicano y creo que nadie podrá tener interés en impedir que vayan a la lucha los partidos de extrema derecha y extrema izquierda.

ESTADO DE DON MELQUIADES

MADRID.—El ilustre hombre público don Melquiades Alvarez continúa mejorando de su enfermedad y, según sus amigos, en breve reanudará normalmente su vida política.

Se propone pronunciar un discurso, para dar a conocer la parte de su discurso que quedó truncada al sufrir el accidente que le privó el pasado domingo de terminar.

SE ENCUENTRA ENFERMO EL SR. CHAPARRIETA

MADRID.—El exministro don Joaquín Chaparrieta, se encuentra enfermo, habiendo tenido que guardar cama.

No obstante que el médico que le asiste le ha aconsejado guarde absoluto reposo, el señor Chaparrieta, continuará toda actividad los trabajos que se le tienen encomendados para la organización

del partido de la derecha liberal republicana.

En breve reunirá al Comité ejecutivo por el presidido.

MANIFESTACION DEL MINISTRO DE LA GUERRA

MADRID.—El ministro de la Guerra, dijo a los periodistas que continuaba, recibiendo instancias de jefes y oficiales pidiendo el retiro.

En vista de ello, no bajará la edad, dejando el asunto a la aprobación de las Cortes.

También se introducirán reformas en la oficialidad de complemento, cuyo asunto está estudiando.

Estudia asimismo el ministro lo referente a las plantillas de otros Cuerpos, entre ellos el de Administración.

Dijo que le habían visitado varios oficiales de la Guardia civil

para pedirle que al igual de lo hecho en otros Cuerpos, rebajase la edad para el retiro suyo.

Terminó diciendo que había recibido numerosas visitas.

JUEZ PERMANENTE DE CAUSAS EN MADRID

MADRID.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica un decreto nombrando juez permanente de causas en Madrid al comandante de Infantería don Luis Lopez Barbero.

CONFLICTOS OBREROS

La huelga de pescadores en San Sebastián tiene dolorosas derivaciones. Colisiones sangrientas entre la fuerza pública y los huelguistas

CONFICTOS OBREROS

paros, resultando heridas numerosas personas, entre ellas una de gravedad.

En vista de ello, las autoridades se han reunido, designando el mando en el Capitán general, el cual ha declarado el estado de guerra.

Después de esta declaración, se ha restablecido al tranquilidad.

En cuanto a los propósitos de declarar la huelga general, no se han llevado a la práctica, pues gran número de obreros han acudido al trabajo.

El gobernador, siguiendo instrucciones del Gobierno, ha ofrecido el arbitraje de éste para la solución del conflicto. A pesar de ello, los grupos pretendieron imponerse, desarrollándose el suceso relatado.

En vista de ello, las autoridades se han reunido, designando el mando en el Capitán general, el cual ha declarado el estado de guerra.

Después de esta declaración, se ha restablecido al tranquilidad.

En cuanto a los propósitos de declarar la huelga general, no se han llevado a la práctica, pues gran número de obreros han acudido al trabajo.

El gobernador, siguiendo instrucciones del Gobierno, ha ofrecido el arbitraje de éste para la solución del conflicto. A pesar de ello, los grupos pretendieron imponerse, desarrollándose el suceso relatado.

En vista de ello, las autoridades se han reunido, designando el mando en el Capitán general, el cual ha declarado el estado de guerra.

Después de esta declaración, se ha restablecido al tranquilidad.

En cuanto a los propósitos de declarar la huelga general, no se han llevado a la práctica, pues gran número de obreros han acudido al trabajo.

El gobernador, siguiendo instrucciones del Gobierno, ha ofrecido el arbitraje de éste para la solución del conflicto. A pesar de ello, los grupos pretendieron imponerse, desarrollándose el suceso relatado.

En vista de ello, las autoridades se han reunido, designando el mando en el Capitán general, el cual ha declarado el estado de guerra.

Después de esta declaración, se ha restablecido al tranquilidad.

En cuanto a los propósitos de declarar la huelga general, no se han llevado a la práctica, pues gran número de obreros han acudido al trabajo.

El gobernador, siguiendo instrucciones del Gobierno, ha ofrecido el arbitraje de éste para la solución del conflicto. A pesar de ello, los grupos pretendieron imponerse, desarrollándose el suceso relatado.

En vista de ello, las autoridades se han reunido, designando el mando en el Capitán general, el cual ha declarado el estado de guerra.

Después de esta declaración, se ha restablecido al tranquilidad.

En cuanto a los propósitos de declarar la huelga general, no se han llevado a la práctica, pues gran número de obreros han acudido al trabajo.

El gobernador, siguiendo instrucciones del Gobierno, ha ofrecido el arbitraje de éste para la solución del conflicto. A pesar de ello, los grupos pretendieron imponerse, desarrollándose el suceso relatado.

En vista de ello, las autoridades se han reunido, designando el mando en el Capitán general, el cual ha declarado el estado de guerra.

Después de esta declaración, se ha restablecido al tranquilidad.

En cuanto a los propósitos de declarar la huelga general, no se han llevado a la práctica, pues gran número de obreros han acudido al trabajo.

El gobernador, siguiendo instrucciones del Gobierno, ha ofrecido el arbitraje de éste para la solución del conflicto. A pesar de ello, los grupos pretendieron imponerse, desarrollándose el suceso relatado.

En vista de ello, las autoridades se han reunido, designando el mando en el Capitán general, el cual ha declarado el estado de guerra.

Después de esta declaración, se ha restablecido al tranquilidad.

En cuanto a los propósitos de declarar la huelga general, no se han llevado a la práctica, pues gran número de obreros han acudido al trabajo.

El gobernador, siguiendo instrucciones del Gobierno, ha ofrecido el arbitraje de éste para la solución del conflicto. A pesar de ello, los grupos pretendieron imponerse, desarrollándose el suceso relatado.

Los mineros de Asturias [han anunciado la huelga general

En San Sebastián se han registrado graves sucesos

tas y la policía y que, por tanto, eran falsos los rumores circulares, asegurando que había dos muertos y muchos heridos graves.

Los huelguistas, en manifestación, llegaron a Ategorrieta y los salió al paso la fuerza pública, invitándoles a que se disolviesen. A estos requerimientos, los grupos contestaron con gritos, insultando a la fuerza y ésta se vio precisada a usar las armas, sin que ocurrieran desgracias.

Los grupos se dirigieron a la fábrica donde se encuentra el jefe de los socialistas, señor Torrijos, e intentaron asaltarla. Los obreros que había dentro se defendieron a tiros, hiriendo a seis huelguistas.

El gobernador, siguiendo instrucciones del Gobierno, ha ofrecido el arbitraje de éste para la solución del conflicto. A pesar de ello, los grupos pretendieron imponerse, desarrollándose el suceso relatado.

En vista de ello, las autoridades se han reunido, designando el mando en el Capitán general, el cual ha declarado el estado de guerra.

Después de esta declaración, se ha restablecido al tranquilidad.

En cuanto a los propósitos de declarar la huelga general, no se han llevado a la práctica, pues gran número de obreros han acudido al trabajo.

El gobernador, siguiendo instrucciones del Gobierno, ha ofrecido el arbitraje de éste para la solución del conflicto. A pesar de ello, los grupos pretendieron imponerse, desarrollándose el suceso relatado.

En vista de ello, las autoridades se han reunido, designando el mando en el Capitán general, el cual ha declarado el estado de guerra.

Después de esta declaración, se ha restablecido al tranquilidad.

En cuanto a los propósitos de declarar la huelga general, no se han llevado a la práctica, pues gran número de obreros han acudido al trabajo.

El gobernador, siguiendo instrucciones del Gobierno, ha ofrecido el arbitraje de éste para la solución del conflicto. A pesar de ello, los grupos pretendieron imponerse, desarrollándose el suceso relatado.

En vista de ello, las autoridades se han reunido, designando el mando en el Capitán general, el cual ha declarado el estado de guerra.

Después de esta declaración, se ha restablecido al tranquilidad.

En cuanto a los propósitos de declarar la huelga general, no se han llevado a la práctica, pues gran número de obreros han acudido al trabajo.

El gobernador, siguiendo instrucciones del Gobierno, ha ofrecido el arbitraje de éste para la solución del conflicto. A pesar de ello, los grupos pretendieron imponerse, desarrollándose el suceso relatado.

En vista de ello, las autoridades se han reunido, designando el mando en el Capitán general, el cual ha declarado el estado de guerra.

Después de esta declaración, se ha restablecido al tranquilidad.

En cuanto a los propósitos de declarar la huelga general, no se han llevado a la práctica, pues gran número de obreros han acudido al trabajo.

El gobernador, siguiendo instrucciones del Gobierno, ha ofrecido el arbitraje de éste para la solución del conflicto. A pesar de ello, los grupos pretendieron imponerse, desarrollándose el suceso relatado.

En vista de ello, las autoridades se han reunido, designando el mando en el Capitán general, el cual ha declarado el estado de guerra.

Después de esta declaración, se ha restablecido al tranquilidad.

En cuanto a los propósitos de declarar la huelga general, no se han llevado a la práctica, pues gran número de obreros han acudido al trabajo.

El gobernador, siguiendo instrucciones del Gobierno, ha ofrecido el arbitraje de éste para la solución del conflicto. A pesar de ello, los grupos pretendieron imponerse, desarrollándose el suceso relatado.

En vista de ello, las autoridades se han reunido, designando el mando en el Capitán general, el cual ha declarado el estado de guerra.

Después de esta declaración, se ha restablecido al tranquilidad.

En cuanto a los propósitos de declarar la huelga general, no se han llevado a la práctica, pues gran número de obreros han acudido al trabajo.

El gobernador, siguiendo instrucciones del Gobierno, ha ofrecido el arbitraje de éste para la solución del conflicto. A pesar de ello, los grupos pretendieron imponerse, desarrollándose el suceso relatado.

En vista de ello, las autoridades se han reunido, designando el mando en el Capitán general, el cual ha declarado el estado de guerra.

Después de esta declaración, se ha restablecido al tranquilidad.

En cuanto a los propósitos de declarar la huelga general, no se han llevado a la práctica, pues gran número de obreros han acudido al trabajo.

El gobernador, siguiendo instrucciones del Gobierno, ha ofrecido el arbitraje de éste para la solución del conflicto. A pesar de ello, los grupos pretendieron imponerse, desarrollándose el suceso relatado.

En vista de ello, las autoridades se han reunido, designando el mando en el Capitán general, el cual ha declarado el estado de guerra.

Después de esta declaración, se ha restablecido al tranquilidad.

En cuanto a los propósitos de declarar la huelga general, no se han llevado a la práctica, pues gran número de obreros han acudido al trabajo.

El gobernador, siguiendo instrucciones del Gobierno, ha ofrecido el arbitraje de éste para la solución del conflicto. A pesar de ello, los grupos pretendieron imponerse, desarrollándose el suceso relatado.

En vista de ello, las autoridades se han reunido, designando el mando en el Capitán general, el cual ha declarado el estado de guerra.

Después de esta declaración, se ha restablecido al tranquilidad.

En cuanto a los propósitos de declarar la huelga general, no se han llevado a la práctica, pues gran número de obreros han acudido al trabajo.

El gobernador, siguiendo instrucciones del Gobierno, ha ofrecido el arbitraje de éste para la solución del conflicto. A pesar de ello, los grupos pretendieron imponerse, desarrollándose el suceso relatado.

En vista de ello, las autoridades se han reunido, designando el mando en el Capitán general, el cual ha declarado el estado de guerra.

Después de esta declaración, se ha restablecido al tranquilidad.

En cuanto a los propósitos de declarar la huelga general, no se han llevado a la práctica, pues gran número de obreros han acudido al trabajo.

El gobernador, siguiendo instrucciones del Gobierno, ha ofrecido el arbitraje de éste para la solución del conflicto. A pesar de ello, los grupos pretendieron imponerse, desarrollándose el suceso relatado.

LA NOTA OFICIOSA

MADRID.—A las diez y media de la noche terminó el Consejo.

El ministro de Instrucción pública, señor Domingo, dictó a los periodistas la siguiente nota oficial:

DE PRESIDENCIA.—El Presidente dió cuenta de la visita que le había hecho la Comisión que prepara el traslado a España de los restos de Blasco Ibañeta.

Se acordó por el Consejo designar al jefe del Gobierno provisional, señor Alcalá Zamora, para que asista a los actos de Valencia; al ministro de la Guerra para que concurra a los actos que se preparan en Madrid, y al ministro de Hacienda para que éste represente al Gobierno en los actos de Barcelona, todo ello en honor del gran novelista.

El Presidente dió cuenta de la solicitud que en forma legal le ha dirigido los señores cooperativistas de «Prensa Española», en defensa de los intereses editoriales de la misma.

El Gobierno acordó que dicha instancia, con otros antecedentes redactados en forma administrativa y de igual origen, pasara a estudio del ministro competente o sea, el de Gobernación.

El Consejo apreció que pudiendo acceder a que por la Empresa industrial se reanude la publicación de la revista «Blanco y Negro», no procede, sin embargo, levantar la sanción que pesa contra el periódico «A B C».

DE GUERRA.—Se aprobaron varios expedientes, entre ellos uno relativo al indulto de desertores y prófugos.

DE GOBERNACION.—Se examinaron las peticiones de diversas entidades representativas de San Sebastián, solicitando que se autorizara el juego en aquella ciudad.

El Gobierno acordó denegar esta petición manteniendo el régimen prohibitivo en toda España con el mayor rigor.

El ministro dió cuenta de los sucesos de San Sebastián.

DE TRABAJO.—Se aprobó el reglamento para la aplicación de la Ley prohibiendo la cerusa en la pintura.

Estableciendo las normas para los préstamos que las Cajas colaboradoras del Instituto de Previsión, han de dar a los municipios y éstos, a su vez, a los pequeños obradores.

DE HACIENDA.—Se estudiaron las bases de nuevas disposiciones para vigorizar las ya vigentes, que tiendan a contener la evasión de capitales al extranjero.

Admitiendo la dimisión de la presidencia de la Junta Central Catalana, a don Carlos Molina.

AutORIZANDO el aumento de circulación fiduciaria dentro de los límites que marca la Ley de Ordenación Bancaria.

DE INSTRUCCION PUBLICA.—Admitiendo la dimisión a los conciliarios primero y segundo de la Academia de Bellas Artes de San Telmo, de Málaga, y designando a las personas que han de sustituirles.

Admitiendo la dimisión que han presentado los señores que formaban la Junta rectora del Patronato del Museo Nacional de Arte Moderno, y nombrando a los señores que constituirán el nuevo Patronato.

Decreto modificando el artículo segundo del decreto de 14 de Febrero de 1915 que creó el Patronato del Museo Nacional de Arte Moderno.

Nombrando rector y vicerector de la Universidad de Oviedo.

Derogando el decreto del Directorio Militar de 14 de noviembre de 1923, relativo a la permanencia del profesorado de los distintos centros docentes del archipiélago canario.

Dictando reglas para la conservación de las obras artísticas que se hallen en peligro de perderse o deteriorarse.

DESPUES DEL CONSEJO

MADRID.—El ministro de la Gobernación señor Maura, abandonó el Consejo poco después de terminado este.

Hemos tratado—dijo—según se expresa en la nota, de la cuestión de «A B C» y sobre esto no me preguntan ustedes más, porque no puedo dar ninguna ampliación.

El ministro de Hacienda señor Prieto, dijo que la cuestión de la reducción de partidas en los presupuestos para buscar economía, se tratará ampliamente en el próximo Consejo de Ministros.

Se le preguntó cuando visitaría el Congreso de Diputados en unión del presidente del Consejo, dijo que, probablemente, mañana, jueves.

También se le preguntó sobre la

trajera con sus capitales, tratándose con ello exclusivamente de boicotear a la República española.

Yo—agregó el señor Largo Caballero—que no soy sospechoso en este asunto, creo que las clases obreras no pueden, en justicia, renunciar a sus legítimas reivindicaciones, y mucho más estando implantado un régimen terrorante y liberal como el republicano; pero todos tenemos el deber inexcusable de conceder mutuamente una tregua hasta que el régimen se haya afianzado y consolidado.

El ministro de Hacienda dijo que en Palma de Mallorca habían sido detenidas por los carabineros cuatro damas de una misma familia en el momento que se disponían a embarcar en Soller para Marsella llevando 48.000 pesetas.

El señor Maura dijo que en San Sebastián había reinado la tranquilidad a última hora de la tarde y que a esa hora se había reanudado el servicio de tranvías, abriendo también el comercio y establecimientos públicos.

No sabía el señor Maura que hubiera habido muertos en las refriegas de San Sebastián. Desde

trajera con sus capitales, tratándose con ello exclusivamente de boicotear a la República española.

Yo—agregó el señor Largo Caballero—que no soy sospechoso en este asunto, creo que las clases obreras no pueden, en justicia, renunciar a sus legítimas reivindicaciones, y mucho más estando implantado un régimen terrorante y liberal como el republicano; pero todos tenemos el deber inexcusable de conceder mutuamente una tregua hasta que el régimen se haya afianzado y consolidado.

El ministro de Hacienda dijo que en Palma de Mallorca habían sido detenidas por los carabineros cuatro damas de una misma familia en el momento que se disponían a embarcar en Soller para Marsella llevando 48.000 pesetas.

El señor Maura dijo que en San Sebastián había reinado la tranquilidad a última hora de la tarde y que a esa hora se había reanudado el servicio de tranvías, abriendo también el comercio y establecimientos públicos.

LA NOTA OFICIOSA

MADRID.—A las diez y media de la noche terminó el Consejo.

El ministro de Instrucción pública, señor Domingo, dictó a los periodistas la siguiente nota oficial:

DE PRESIDENCIA.—El Presidente dió cuenta de la visita que le había hecho la Comisión que prepara el traslado a España de los restos de Blasco Ibañeta.

Se acordó por el Consejo designar al jefe del Gobierno provisional, señor Alcalá Zamora, para que asista a los actos de Valencia; al ministro de la Guerra para que concurra a los actos que se preparan en Madrid, y al ministro de Hacienda para que éste represente al Gobierno en los actos de Barcelona, todo ello en honor del gran novelista.

El Presidente dió cuenta de la solicitud que en forma legal le ha dirigido los señores cooperativistas de «Prensa Española», en defensa de los intereses editoriales de la misma.

El Gobierno acordó que dicha instancia, con otros antecedentes redactados en forma administrativa y de igual origen, pasara a estudio del ministro competente o sea, el de Gobernación.

El Consejo apreció que pudiendo acceder a que por la Empresa industrial se reanude la publicación de la revista «Blanco y Negro», no procede, sin embargo, levantar la sanción que pesa contra el periódico «A B C».

DE GUERRA.—Se aprobaron varios expedientes, entre ellos uno relativo al indulto de desertores y prófugos.

DE GOBERNACION.—Se examinaron las peticiones de diversas entidades representativas de San Sebastián, solicitando que se autorizara el juego en aquella ciudad.

El Gobierno acordó denegar esta petición manteniendo el régimen prohibitivo en toda España con el mayor rigor.

El ministro dió cuenta de los sucesos de San Sebastián.

DE TRABAJO.—Se aprobó el reglamento para la aplicación de la Ley prohibiendo la cerusa en la pintura.

Estableciendo las normas para los préstamos que las Cajas colaboradoras del Instituto de Previsión, han de dar a los municipios y éstos, a su vez, a los pequeños obradores.

DE HACIENDA.—Se estudiaron las bases de nuevas disposiciones para vigorizar las ya vigentes, que tiendan a contener la evasión de capitales al extranjero.

Admitiendo la dimisión de la presidencia de la Junta Central Catalana, a don Carlos Molina.

AutORIZANDO el aumento de circulación fiduciaria dentro de los límites que marca la Ley de Ordenación Bancaria.

DE INSTRUCCION PUBLICA.—Admitiendo la dimisión a los conciliarios primero y segundo de la Academia de Bellas Artes de San Telmo, de Málaga, y designando a las personas que han de sustituirles.

Admitiendo la dimisión que han presentado los señores que formaban la Junta rectora del Patronato del Museo Nacional de Arte Moderno, y nombrando a los señores que constituirán el nuevo Patronato.

Decreto modificando el artículo segundo del decreto de 14 de Febrero de 1915 que creó el Patronato del Museo Nacional de Arte Moderno.

Nombrando rector y vicerector de la Universidad de Oviedo.

Derogando el decreto del Directorio Militar de 14 de noviembre de 1923, relativo a la permanencia del profesorado de los distintos centros docentes del archipiélago canario.

Dictando reglas para la conservación de las obras artísticas que se hallen en peligro de perderse o deteriorarse.

DESPUES DEL CONSEJO

MADRID.—El ministro de la Gobernación señor Maura, abandonó el Consejo poco después de terminado este.

Hemos tratado—dijo—según se expresa en la nota, de la cuestión de «A B C» y sobre esto no me preguntan ustedes más, porque no puedo dar ninguna ampliación.

El ministro de Hacienda señor Prieto, dijo que la cuestión de la reducción de partidas en los presupuestos para buscar economía, se tratará ampliamente en el próximo Consejo de Ministros.

Se le preguntó cuando visitaría el Congreso de Diputados en unión del presidente del Consejo, dijo que, probablemente, mañana, jueves.

También se le preguntó sobre la

trajera con sus capitales, tratándose con ello exclusivamente de boicotear a la República española.

Yo—agregó el señor Largo Caballero—que no soy sospechoso en este asunto, creo que las clases obreras no pueden, en justicia, renunciar a sus legítimas reivindicaciones, y mucho más estando implantado un régimen terrorante y liberal como el republicano; pero todos tenemos el deber inexcusable de conceder mutuamente una tregua hasta que el régimen se haya afianzado y consolidado.

El ministro de Hacienda dijo que en Palma de Mallorca habían sido detenidas por los carabineros cuatro damas de una misma familia en el momento que se disponían a embarcar en Soller para Marsella llevando 48.000 pesetas.

El señor Maura dijo que en San Sebastián había reinado la tranquilidad a última hora de la tarde y que a esa hora se había reanudado el servicio de tranvías, abriendo también el comercio y establecimientos públicos.

No sabía el señor Maura que hubiera habido muertos en las refriegas de San Sebastián. Desde

trajera con sus capitales, tratándose con ello exclusivamente de boicotear a la República española.

Yo—agregó el señor Largo Caballero—que no soy sospechoso en este asunto, creo que las clases obreras no pueden, en justicia, renunciar a sus legítimas reivindicaciones, y mucho más estando implantado un régimen terrorante y liberal como el republicano; pero todos tenemos el deber inexcusable de conceder mutuamente una tregua hasta que el régimen se haya afianzado y consolidado.

Suscripción: Huelva, mes, 2 ptas.

Colaboraciones inde-seables

El monarquismo de Tejero, cimentado en juegos y diversiones (según propia confesión) es tan apagado, tiene vínculos tan estrechos de amistad, que no ha podido resistir el impulso de salir de nuevo a la luz pública...

Los republicanos deben estar alerta y desear toda colaboración con los elementos caciquiles, y muy en particular, con los que, como dice el señor Tejero, le preguntan en estos momentos qué acción deben tomar.

Para éstos, no debe haber ni olvido ni perdón, no debe aceptarse por dignidad su colaboración, porque están vergonzosamente de acuerdo con las dictaduras pasadas, baldón del que es difícil por el momento ponerse libre.

No, no queremos la colaboración de aquellos amigos del amigo ingenuo del Borbón, ni la suya propia, poco o nada agradable en el estado social en que se encuentra hoy España...

El auto causante del atropello resultó ser de la propiedad del conductor Felipe Sanchez y Sanchez, el cual fue detenido.

De Trigueros

Nuevo libro.—Se ha publicado el nuevo libro «Notiones de Geografía Descriptiva de la Provincia de Cádiz» original del maestro Nacional de este pueblo y académico don Juan A. Rubio Rodríguez.

Dicho libro va avalorado con preciosos grabados, entre los que sobresale el mapa de la provincia (al alcance de los niños) y lleva un capítulo especial para que todos los maestros de la provincia de Cádiz, puedan enseñar la Geografía descriptiva de sus respectivos pueblos.

Sepelio.—Ha fallecido en esta, la distinguida señora doña María Félix Cuadri, hermana del actual presidente de la Comisión gestora de este Ayuntamiento, don Juan Cuadri Fernandez.

El sepelio constituyó una verdadera manifestación de duelo, asistiendo muchísimo público. Reciba la familia doliente nuestro más sentido pésame.

Viajero.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro buen amigo, don Manuel Castillo.—C.

NECROLÓGICAS

MISA DE REQUIEM Mañana, viernes, se celebrará en la parroquia de San Pedro, una solemne misa de Requiem que será aplicada por el eterno descanso del alma de la virtuosa señora doña Rosa Domenech Solares, con motivo de cumplirse el novenario de su fallecimiento.

La familia doliente agradecerá a sus amistades que asistan al piadoso acto y encomiendan al Altísimo el alma de la finada. Los funerales comenzarán a las nueve de la mañana.

Vestir bien y gastar poco

Este problema tiene solución, confeccionando sus trajes en la acreditada Sastrería y Camisería de Antonio Hidalgo, por tener el mejor sastre, Géneros y Precios. Joaquín Costa, 7 Huelva

CAFES TOSTADOS Patño

SUPERA A TODOS a Vd. interesa probarlos, para que se convenza una vez más, que hasta en los precios más baratos encontrarán siempre clases selectas.

Table with 2 columns: Product and Price. Includes Puerto Rico superior, Delicias, Mezcla extraordinaria.

Fíjese Vd. en el presente anuncio que contiene nuevos reducidos precios.

AZÚCAR

Table with 2 columns: Product and Price. Includes P. G. extra terrón, Blanca molida, P. G. Granada terrón.

En esta casa encontrará siempre desde el artículo corriente bueno hasta el más fino que desee, uno y otro a precios que no admiten competencia.

Juan Patño Marquero Ernesto Dollyny, 16 — HUELVA Teléfono 1313

Comunidad de Labradores de Paterna del Campo

En esta Comunidad se celebrará subasta pública para el arriendo de rastrojeras del término de esta villa el día 5 del próximo mes de Junio y hora de las 14.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la Secretaría de esta entidad para poder ser examinado por los que lo deseen.

El Secretario, MIGUEL ARGUISJUELA.

Cine Republicano

En la Cuesta del Carnicero se está instalando este Cine, que se inaugurará en los últimos días de la semana próxima.

Reina expectación en esta barriada por admirar los espectáculos cinematográficos, que durante la temporada veraniega se presentarán a la admiración del público.

Los precios que la empresa pondrá serán verdaderamente económicos, para que el público tenga donde pasar las veladas recreándose por poco dinero.

Un exnovio "galante"

En Isla Cristina ha sido detenido el joven de 24 años de edad, José Alvarez Izquierdo, el cual, esgrimiendo un cuchillo, trató de agredir a su exnovia Gregoria Alvarez Mora, de 20 años de edad.

Esta se encontraba en un baile, cuando se presentó su exnovio, el cual al verla con otro, trató de vengarse.

El «caballero» fue detenido por la Guardia civil en una casa distante dos kilómetros del pueblo, a cuyo sitio fué a refugiarse.

El próximo día 4 tomará parte en una novillada que se celebrará en Villanueva del Fresno, el diestro onubense Román Vazquez «Morenito de Huelva».

Lidará novillos de la vinda de Soler.

SE ARRIENDA una hermosa finca de olivos e higueras. Dará razón en Cartaya, Srta. Antonia Luisa Orta.

SE TRASPASA, en el mejor sitio de Huelva, magnífico local, para industria o comercio. Razón: Zapatería, Sagasta, 3.

Ayer tomaron la primera comunión las monisimas criaturas Conchita y María Zalvide Horigüela, hijas de nuestro querido amigo, el rico industrial de esta plaza, don Antonino Zalvide.

SE ARRIENDA habitaciones, amueblada para un caballero. Razón: Burgos y Mazo, 17 pral.—Huelva.

BODEGA EN LIQUIDACION Se venden bocoyes de robles y castaños, prensas y estrujadores y todos los enseres correspondientes a la bodega. Dará razón en Cartaya, don Leopoldo García Escamez.

HIPOTECAS 5'25 por ciento AGENCIA DE PRESTAMOS por el BANCO HIPOTECARIO de España Este Banco hace sus operaciones sobre fincas rústicas y urbanas aunque estén ya hipotecadas al interés de cinco veinticinco por ciento y por tiempo de cinco a diez años, a voluntad del petitorio.

Dará informes y toda clase de facilidades, para la más segura y rápida tramitación. Joaquín Domínguez Q. Boquete HUELVA

A las playas de Punta Umbría —a magnífica canoa "DOLORES" empezará sus viajes de recreo los domingos y días festivos, solamente. Muy en breve se anunciarán otros servicios.

Horas de salida: De Huelva, a las 10 de la mañana y 3 de la tarde. De Punta Umbría, a la 1 y 6 de la tarde. Precios, los de costumbre. Nota.—Se hacen viajes extraordinarios a precios convencionales. Aviso, Almirante H. Pinzón, 10

Nuestro folletín en cuarta plana

"HUELVA-AUTOBUS S. A." - (HUELVA) TELÉFONO 1.439

Transportes generales de Mercancías, por medio de Camiones de 5 y de 3 toneladas, para la población o sitio que se desee. Servicio diario entre Huelva y Ayamonte. Para cuanto interese con relación a dichos servicios, dirigirse a la administración, situada en Carretera de Gibralfuente núm. 148

Carbones y Antracitas superiores de Inglaterra Carbón especial para FRAGUA Depósito flotante de Carbones en Huelva e Isla Cristina Para informes y precios Aldamiz, Corte y Zalvide Hermanos S. L. Consignatarios de Buques Almirante H. Pinzón, 17 HUELVA

NOTICIAS

Ha terminado con gran aprovechamiento el segundo año del Magisterio obteniendo calificación de sobresaliente en todas las asignaturas la encantadora y gentil señorita Carmelita García Hierro. Nuestra enhorabuena más cordial.

Se ofrece costurera estable. Razón: profesora María Sanchez Calle La Palma, 8 Huelva

¿...Qué máquina de escribir «Por table», prefiere V.? «LA REMINGTON» de venta en Huelva». Su cursal «REMINGTON» (Sagasta, 21), Teléfono 1569. (Se necesitan representantes).

En los exámenes del primer año del bachillerato ha obtenido la calificación de sobresaliente, el estudioso joven don Lorenzo González Suero, hijo del popular comerciante don Baltasar González. Sea enhorabuena.

EN CASA PARTICULAR se arriendan habitaciones amuebladas con pensión completa o solo para dormir. Odjel, 27, derecha.

ANUNCIO Se arriendan dos casas de nueva construcción situada a quinientos metros de la estación férrea Almonaster-Cortegana, en la línea de Zafra-Huelva, compuestas cada una de tres dormitorios, comedor, cocina y un pequeño patio o jardín con agua potable en fuente inmediata.

Para tratar dirigirse a don Manuel Herrera, Almonaster (Estación) y para informes, don Antonio Jorvas, calle Joaquín Costa, núm. 0. Huelva.

El próximo día 4 tomará parte en una novillada que se celebrará en Villanueva del Fresno, el diestro onubense Román Vazquez «Morenito de Huelva».

Lidará novillos de la vinda de Soler.

SE ARRIENDA una hermosa finca de olivos e higueras. Dará razón en Cartaya, Srta. Antonia Luisa Orta.

SE TRASPASA, en el mejor sitio de Huelva, magnífico local, para industria o comercio. Razón: Zapatería, Sagasta, 3.

Ayer tomaron la primera comunión las monisimas criaturas Conchita y María Zalvide Horigüela, hijas de nuestro querido amigo, el rico industrial de esta plaza, don Antonino Zalvide.

SE ARRIENDA habitaciones, amueblada para un caballero. Razón: Burgos y Mazo, 17 pral.—Huelva.

BODEGA EN LIQUIDACION Se venden bocoyes de robles y castaños, prensas y estrujadores y todos los enseres correspondientes a la bodega. Dará razón en Cartaya, don Leopoldo García Escamez.

HIPOTECAS 5'25 por ciento AGENCIA DE PRESTAMOS por el BANCO HIPOTECARIO de España Este Banco hace sus operaciones sobre fincas rústicas y urbanas aunque estén ya hipotecadas al interés de cinco veinticinco por ciento y por tiempo de cinco a diez años, a voluntad del petitorio.

Dará informes y toda clase de facilidades, para la más segura y rápida tramitación. Joaquín Domínguez Q. Boquete HUELVA

A las playas de Punta Umbría —a magnífica canoa "DOLORES" empezará sus viajes de recreo los domingos y días festivos, solamente. Muy en breve se anunciarán otros servicios.

Horas de salida: De Huelva, a las 10 de la mañana y 3 de la tarde. De Punta Umbría, a la 1 y 6 de la tarde. Precios, los de costumbre. Nota.—Se hacen viajes extraordinarios a precios convencionales. Aviso, Almirante H. Pinzón, 10

Nuestro folletín en cuarta plana

"HUELVA-AUTOBUS S. A." - (HUELVA) TELÉFONO 1.439

Transportes generales de Mercancías, por medio de Camiones de 5 y de 3 toneladas, para la población o sitio que se desee. Servicio diario entre Huelva y Ayamonte. Para cuanto interese con relación a dichos servicios, dirigirse a la administración, situada en Carretera de Gibralfuente núm. 148

Carbones y Antracitas superiores de Inglaterra Carbón especial para FRAGUA Depósito flotante de Carbones en Huelva e Isla Cristina Para informes y precios Aldamiz, Corte y Zalvide Hermanos S. L. Consignatarios de Buques Almirante H. Pinzón, 17 HUELVA

Democracia rural republicana

El Gabinete de Prensa de «Unión Rural», nos envía con ruego de publicación, la siguiente nota: «Los momentos solemnes porque para España exigen mantener la firme cohesión de las fuerzas agrarias, proclamando la unión sagrada de los labradores.

«Es preciso mantenerse en estos instantes históricos con toda la serenidad, pero también con toda la energía necesaria para que España afronte los problemas que tiene planteados con el menor detrimento posible de sus intereses y de su prestigio ante el mundo. Y como España es una agricultura, sus labradores, sus fuerzas campesinas deben cooperar a la resolución de esos problemas por caminos de orden, de paz y de trabajo, pero también por caminos de justicia. Es preciso que el labrador deje de ser el paria de la raza, la víctima propiciatoria de todas las opresiones y de todas las desconsideraciones sociales, para que ocupe con plena libertad en el cuadro de las fuerzas nacionales el puesto que le corresponde, ya que representa el mayor valor como riqueza y la mayor potencia como masa de población.

«La instauración del régimen republicano, impuesto por la soberana voluntad del pueblo español, hace necesaria la reunión de Cortes Constituyentes, en las que ha de decidirse el porvenir de la nación. Debemos llevar a las Cortes una fuerza bien capacitada para que sea la salvaguardia de los intereses del campo, que vaya decidida a mantener las reivindicaciones de la agricultura, indefensa, desamparada por los antiguos partidos sin dirección ni consejo ni estímulo ni auxilio de ningún género sino entregada a sus numerosos enemigos: el capitalismo opresor de las ciudades, el caciquismo despótico de los campos, la usura insaciable, el fisco especulador, los intermediarios sin conciencia, todo ese enjambre, en fin, de parásitos sociales que han hecho de la labranza un negocio ruinoso y del labrador un esclavo irradado.

«Ha llegado la hora de que todo esto acabe. Pero esta redención no podemos esperarla más que de nuestro propio esfuerzo, y para que sea una realidad necesitamos perfeccionar nuestra organización y actuar políticamente. A ese fin, «Unión Rural», según ha declarado públicamente, después de estudiar con el debido detenimiento la realidad política actual, la situación del campo en relación con ella y las opiniones que sus afiliados le han manifestado, ha acordado crear con independencia de sus actividades económicas y profesionales, una organización política bajo la denominación de «Democracia Rural Republicana».

«Esta organización política, animada de un sentido gubernamental, cumplirá la misión ciudadana de asistencia y apoyo al Poder constituido y encaminará sus esfuerzos a que la República española se consolide en un ambiente de orden, de paz, de trabajo y de justicia».

Gran Restaurant Círculo Mercantil SERVICIO POR COMIERTO Y A LA CARTA Proprietario: Carlos Caliani Calle Rascon HUELVA

Clinica Mendez Camacho Rayos X y Radium Radiografía instantánea y espirocópica.—Tratamiento de todas las afecciones por el Radium y la Radioterapia Rayos X transportables al domicilio del enfermo Electroterapia, Diatermia. — Masajes mecánico y eléctrico Duchas de aire caliente y frío Asistencia a partos Entregas de las mujeres y neonatos CONSULTAS de 9 a 11 y de 1 a 3 HUELVA

Domínguez Hermanos Almacenes de Hierros, Aceros, Materiales para minas y construcciones MAQUINARIA Y MOTORES "NESTOR"

Depósito de Carbones asturiano y de Cardiff Depósito de Cemento «Asland» Plomo Figueroa Albayalde en polvo y en pasta marca «Sopwith» Tubería inglesa de hierro forjado

Chapas galvanizadas inglesas Herraduras y Clavos Palas, Espiochas y Marras de acero Aceites lubricantes del Monopolio Depositarios de la Sociedad Española OXIGENO

Consignatarios en Huelva de las Compañías Transmediterránea Societe Naval de L'Ouest Societa Nazionali di Navigazioni Lloyd Royal Belge Armement Gylsen

Agentes marítimos de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A. Almirante Hernandez Pinzón, 18.—HUELVA Apartado de Correos número 48 Dirección telegráfica y telefónica: «MEDITERRANEA»

Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión HUELVA.—Plaza de la Constitución, 1 Sección de Ahorro libre Máximas garantías, facilidades y seguridad

Esta Caja ha sido declarada de fundación benéfica por R. O. de 27 de Marzo de 1926, figurando inscrita en el Registro especial del Ministerio de Trabajo y Previsión (R. O. de 15 de diciembre de 1930)

Libretos con interés de 3 y medio por 100 anual y reintegros a la vista SE FACILITAN HUCHAS A LOS IMPONENTES Horas de oficinas: De 9 a 12 y de 3 a 7

SERVICIO DE LEVANTE El vapor español CABO PEÑAS

saldrá de Huelva el día 1 de Junio para los puertos de Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felip, Cete y Marsella, admitiendo carga y pasajeros. Este vapor admite carga con transbordo para los puertos de Algeciras, Adra, Aguilas, Denia, Gandia, Castellón de la Plana, Vinaroz y San Carlos de la Rapita

SERVICIO DEL NORTE El vapor español CABO SAN VICENTE

saldrá de Huelva el próximo día 3 de Junio para los de Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés, Santander, Pasajes y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros con dichos destinos. Este vapor admite carga con transbordo y conocimiento directo para los puertos de Tapia, Navia, Vegados, Ribadeo, Fox, Vivero, San Esteban de Pravia y Luarca. Para informes, a su delegado en Huelva ANTONINO ZALVIDE. Almirante H. Pinzón, 13

GRAN GARAGE ONUBENSE CARRETERA de GIBRALEÓN 148 Teléfono 1.439 HUELVA

PINTURA de Automóviles al DUCO NIQUELADOS de todas clases de piezas RECTIFICACION de Cilindros y arreglo de los rayados SOLDADURAS Autógena y Eléctrica REPARACIONES generales de Automóviles

Terminadas ya las instalaciones de los Talleres para pintura al DUCO y para el Niquelado con la máxima perfección, por haber empleado en las mismas los elementos y maquinarias más modernos, y dejar confiados esos trabajos a personal especializado procedente de los principales Talleres de París y Sevilla, este Garage los ofrece al público, en la seguridad de que siempre han de realizarse con la mayor rapidez y dentro del plazo convenido

Igualmente se efectuará en sus magníficos Talleres, la reparación de Automóviles y Motores de todas clases, y muy especialmente la rectificación de cilindros y arreglo de los rayados por procedimiento especial, pues para ello cuenta con toda clase de elementos mecánicos y con personal especializado en cada arte u oficio.

En una palabra, que un Automóvil por muy deteriorado que esté, puede salir de estos Talleres como nuevo, sin necesidad de acudir a otras capitales, y por tanto, con mayores garantías y ventajas económicas.

Sedas - Novedades el mayor surtido, en EL BARATO

Gasas Georgett, muchos colores, a 5 pesetas metro Sedas crudas, a 3 pesetas metro Crespones lisos y estampados abundantes colecciones

Visite esta casa antes de hacer sus compras Almacenes EL BARATO (La Placeta) - HUELVA

Domínguez Hermanos Almacenes de Hierros, Aceros, Materiales para minas y construcciones MAQUINARIA Y MOTORES "NESTOR"

Depósito de Carbones asturiano y de Cardiff Depósito de Cemento «Asland» Plomo Figueroa Albayalde en polvo y en pasta marca «Sopwith» Tubería inglesa de hierro forjado

Chapas galvanizadas inglesas Herraduras y Clavos Palas, Espiochas y Marras de acero Aceites lubricantes del Monopolio Depositarios de la Sociedad Española OXIGENO

Consignatarios en Huelva de las Compañías Transmediterránea Societe Naval de L'Ouest Societa Nazionali di Navigazioni Lloyd Royal Belge Armement Gylsen

Agentes marítimos de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A. Almirante Hernandez Pinzón, 18.—HUELVA Apartado de Correos número 48 Dirección telegráfica y telefónica: «MEDITERRANEA»

Compañía Naviera "Sota y Aznar" BILBAO

SERVICIO REGULAR DE CABOTAJE LINEA DEL LEVANTE El Miércoles 5 de Junio saldrá de este puerto al buque motor "Artza-Mendi"

Para los de Cádiz, Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Cartagena, Aguilas, Alicante, Valencia, Sagunto y Barcelona.

LINEA DEL NORTE El sábado 6 de Junio saldrá de este puerto, el vapor "Aizkori-Mendi"

Para los de Sevilla, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Muxel-Giron, Santander, Pasajes y Bilbao admitiendo carga y pasajeros. Para fletes y demás informes, dirigirse a sus agentes, MORRISON Y HASELDEN.—Huelva

Ayuntamiento de Madrid

Desde Niebla

Próxima visita de los Centros «El Minero» y «El Progreso» de la cuenca minera de Río Tinto.

Para el domingo pasado tenían anunciada su visita a esta histórica ciudad, los Centros obreros de la cuenca minera de Río Tinto «El Minero» y «El Progreso», cuya visita fué suspendida a última hora por defectos de organización de los trenes, habiendo sido acordada su visita para el próximo domingo.

Los excursionistas vendrán en un tren especial en número de más de quinientos, acompañados de bellísimas señoras riotintinas y de toda la cuenca minera.

El sitio ofrecido por los gestores del Ayuntamiento de esta, es una espléndida alameda de eucaliptos, chopos y álamos, que se extiende en la margen izquierda del Río Tinto, sitio arenoso y alegre, con abundante agua potable y teniendo al frente un maravilloso espectáculo, donde el verde de otra alameda, se extiende al fondo de las antiguas e históricas murallas, uno de los objetos principales de la excursión de los obreros.

Los jóvenes de esta deben de dar ese día, sin distinción de clases, una prueba de civismo, fraternidad y cordialidad a los excursionistas, acompañándoles a los sitios históricos y acogiéndoles con simpatía.

Las elecciones que se celebran ese día, puede restar personas que les acompañe, y aún las mismas autoridades no podrán atenderles como ellos quisieran, pero no obstante se debe de hacer un esfuerzo y lo posible por atenderles convenientemente.

Seguros estamos que las jóvenes de esta sabrán dar una prueba de cariño y distinción a las jóvenes riotintinas. —R. O.

Chocolate Eureka

Cocinas económicas Chazeta
Sevillanas Premiadas con medalla de oro

Las más higiénicas de menor consumo y mayor duración

Termo-alfones para baños y servicios de agua caliente

Pegones portátiles para la colada y planchado

Taller de reparaciones

Casa Chazeta

Fumistería
BUSTOS TAVERA, 13 Sevilla
Teléfono 23.432

FLORENTINO DE AZQUETA

Aceites minerales y grasas - Empaquetaduras
Comas - Correas de cuero y pelo de camello
Herramientas - Cables - Palas «Basconias»
Efectos navales

Consignaciones y Exportaciones de productos regionales.

Sucursales y Depósitos
Melilla, Ceuta, Larache, Tetuán y Villa Sanjurjo
Sagasta, 18.-HUELVA Apartado 62

MANUEL LOPEZ GOMEZ

SUCESOR DE Pérez y García

Coloniales y Cereales al por mayor
Sagasta, 21 HUELVA Teléfono, 1516

Biblioteca de «Diario de Huelva»

El Gran Tirano

Secretos de Felipe II (TOMO I)

FOLLETIN N.º 143

Novela histórica de D. Ramón Ortega y Frias

Autorizada por la casa Editorial Castrol, S. A. de Carabanchel

el estilo de la que en el arrabal habita el señor Daniel, y si preguntáis quien vive allí, os dirán que dos mujeres, anciana la una y joven la otra, y que la primera sale todas las mañanas para comprar las provisiones, y los días de fiesta va con la segunda a San Andrés para oír misa muy temprano. Nadie les visita, ni ellas tienen relaciones con la vecindad: nunca suena ningún ruido en aquella casa, ni sucede nada que pueda llamar la atención; la vieja es una criada, y la joven, con cabellos rubios y ojos azules como el cielo, es un prodigio de hermosura que envidiarían muchas damas y que deben codiciar los hombres.

—¡Andrés! exclamó el mancebo, cuyos ojos brillaron intensamente.

—¿Y el señor Daniel?

—Esperad.

—¡Oh!

—Debes salir de aquella calle y entrar en la inmediata de los Mancebos. Allí encontrarás otra casa en cuyo interior reina silencio a todas horas y si preguntáis os responderán que el pobre edificio es la morada de un hidalgo que sale todas las mañanas para ir a misa o a pasearse; que por la tarde o por la noche sale otra vez y que nadie sabe en qué se ocupa. Si algún curioso le sigue podrá ver que el hidalgo oye misa, va a comer a cualquier hostería o bodega y que se pasea siempre solo.

—Pero...

—¡Muchas horas del día y de la noche el hidalgo las pasa en compañía de las dos mujeres.

Don Juan y Alberto miraron con extrañeza al ingenioso Andrés.

Este prosiguió diciendo:

—Lo que no comprendéis se explica muy fácilmente: si cuando el hidalgo entra en su casa lo siguierais, veriais que se sube al camaranchón y que desde allí sale al tejado, entrando luego en los desvanes de la otra casa y reuniéndose con las dos mujeres.

—¡Ah!

Desde Alájar

El Cabildo del sábado, se acuerda aumentar el salario a los obreros. —El sábado día 23 del corriente y bajo la presidencia del alcalde actual don Cesar Rodriguez Vazquez, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Por el secretario don Enrique de los Reyes, fué leída el acta anterior, siendo aprobada.

Asistieron siete concejales, entre ellos los monárquicos señores Sanchez, Martín y Roncero.

En la parte de sesión destinada al público, había una numerosa concurrencia de obreros.

Entre otros asuntos se trató de activar cuanto antes, los trabajos para la construcción de la carretera entre esta y Castaño del Roldo al objeto de dar solución pronta a la crisis de trabajo.

El alcalde señor Rodriguez expuso que había que aumentar los salarios de los obreros campesinos así como los de las demás artes y oficios que tan mal retribuidos se encuentran actualmente, pues es bien triste—dijo—que sea éste el único pueblo donde todavía ganen los obreros del campo 2'50 pesetas, oponiéndose los patronos a pagar más de tres pesetas diarias.

Si no se da una solución pronta a este problema—siguió diciendo el señor alcalde—dentro de breves días se planteará una huelga general que no dudo traerá sucesos lamentables, porque diariamente estoy recibiendo visitas de obreros relacionados con tal sentido, y una vez que nuestro pueblo ha dado pruebas de gran sensatez y cordura, de ninguna manera se debe consentir que los obreros lleguen a realizar estos conflictos, toda vez que piden una cosa justa y razonable, y que debe concedérsela.

Para ello y a propuesta del concejal señor Sanchez se acordó citar a todos los patronos a la Casa Consistorial, así como comunicar el asunto al Centro Socialista, para que acudiese una comisión de obreros que concertaran con los citados patronos el sueldo que había de pagárseles en lo sucesivo.

Después de tratar otros asuntos de menor importancia, se dió por terminado el acto.

Desde estas columnas alabamos el buen proceder de nuestra primera autoridad en defensa de la clase trabajadora tan sufrida y esclavizada en este culto pueblo. —Don Saturio.

Encargue sus cartas, facturas, recibos, billetes, talonarios, estados y encuadernaciones en la imprenta del

DIARIO DE HUELVA

La llave de la salud

Mantenga el hígado sano y los intestinos limpios y evitará el 90% de las enfermedades. Está alerta contra la sequedad de vientre; en cuanto se manifieste, corrijala, normalizando las funciones intestinales con este remedio puramente vegetal, de eficacia rotundamente probada millares de veces:

PILDORAS DE Brandreth

Agentes en España: J. URIACH y C.ª, S. A. - Eruch, 48; Barcelona

ayuntamiento de Madrid

Se sabe que los insectos están calificados entre los más peligrosos propagadores de la enfermedad. Viven en las inmundicias y de allí vuelan hasta su casa rayando los gérmenes de enfermedades a menudo fatales. Mátelos antes no le maten. Pulverice FLIT.

Flit mata las moscas, mosquitos, pulgas, hormigas, polilla, chinches, cucarachas y sus crías. Es mortal para los insectos aunque inofensivo para el hombre. De empleo fácil. No mancha. No confunda el Flit con los otros insecticidas. Bidón amarillo - franja negra. No se vende a granel. Exija los ENVASES precintados.

Pulverice FLIT Mata más rápido

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Cortes, 591-A. Barcelona
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Cádiz, Palma M.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Huelva

Curso de 1930 a 1931

Relación de los días y horas del próximo mes de junio, en que se celebrarán en este Centro, los exámenes de los alumnos de enseñanza no oficial.

Ingreso, días 1, 2 y 3, a las 10 de la mañana.

Geografía e Historia Universal. Terminología e Historia de la Literatura, día 5 a las 10 de la mañana.

Elementos de Aritmética, día 5, a las cuatro de la tarde.

Nociones de Física y Química. Francés 1.º y Deberes Éticos, día 7 a las 10 de la mañana.

Elementos de Geometría, día 7 a las 4 de la tarde.

Geografía e Historia de América, día 8, a las 10 de la mañana

Francés 2.º Historia Natural y Geografía e Historia de España, día 10, a las diez de la mañana.

Fisiología e Higiene, día 11, a las 10.

Francés 3.º, día 12, a las 10

Examen de grupos

Terminología, día 5. Aritmética y Geometría, día 7. Física y Química, día 7. Las tres Geografías e Historias, día 10. Literatura y Deberes Éticos, día 7. Historia Natural y Fisiología, día 11 y los tres Francés, día 12.

Prácticas

Taquiografía y Mecanografía, día 7, a las cuatro. Castellano primero y segundo. Dibujo Geométrico y Ejercicios físicos, día 10, a las 3 tarde. Las demás prácticas, día 11, 3 de la tarde.

Bachillerato Universitario

Por asignaturas, día 13, 10 de la mañana.

Examen oficial y de conjunto, día 14 a las 10 mañanas.

Huelva 25 de Mayo de 1931.

El Director,
RICARDO TERRADES.

Industrias Guillen S. A.

Resolana, 29.-Sevilla

Contra reembolso de 275 o 31 pesetas enviaremos a Vd. por correo aéreo embalado, un buen cuadro de baño.

Proprietarios, arquitectos

Maestros de obras

CAL DE NIEBLA de los señores RIVAS, directa, especial al pié de obras a 3 pesetas quintal.

Se sirven desde 50 quintales. Por vagones corrientes y especial a pesetas 2'25 y 2'50 quintal sobre vagón procedencia.

En almacén junto a la Estación de M. Z. A. apagada a 2 pesetas el quintal.

Plaza del Conde Lopez Muñoz número 2 (antes S. Francisco).

—Si fuese la justicia y registrase, nada encontraría de particular

—No se necesitaban más explicaciones.

El plan de Andrés no podía ser más ingenioso.

El mancebo se entusiasmó hasta el punto de abrazarlo.

Podían averiguar que amaba a María; pero Daniel no quedaría comprometido.

—Sin embargo, no era esto bastante, pues podía llegar el caso de que la joven se viese obligada a decir quien era y a explicar su situación.

—¿Qué haría en semejante caso?

Todo esto lo había previsto Andrés y trazó un nuevo plan para salir del apuro, explicándolo minuciosamente.

No repetimos sus palabras, porque hemos de ver los resultados.

A don Juan y al mancebo les pareció que por de pronto tenían que hacerlos para ir ganando tiempo, que era cuanto en su situación podían desear.

Conferenciaron muy detenidamente

Hicieron todas las suposiciones imaginables para que los sucesos no los encontrase desprevenidos.

—¿Y una vez que preguntó el mancebo al criado:

—¿Y cuando podré ver a María?

—Esta noche.

—¿Como conoceré la casa?

—Irás a la calle y vereis que del hueco de una puerta sale un hombre. Allí podéis llamar, dando algunos golpecitos.

—¿Y ese hombre?

—Deberíais haber adivinado que he de ser yo, que allí os devolviera y me alejaré, dejando al espía que debe seguirnos.

—Tu plan no puede ser mejor—dijo el señor de Montalvo—, y prueba que Dios te ha dotado de ingenio muy fecundo.

—Si os parece bien...

—¡Si; pero no estoy tranquilo.

—¿Qué temeis?

—Todo y nada.

—No se me oculta que nos amenazan muchos peligros.

—Dios sabe lo que sucederá cuando el rey se empeñe en averiguar quien es la mujer que he interesado al corazón de mi pupilo.

—Pero mientras llega ese caso es posible que nuevas circunstancias nos favorezcan.

—¡Quíralo Dios.

—Desde cuando están las dos mujeres y el señor Daniel en sus nuevas viviendas?

—Después de tres días.

LA MUERTE SIGUE SUS HUELLAS



FLIT mata las moscas, mosquitos, pulgas, hormigas, polilla, chinches, cucarachas y sus crías. Es mortal para los insectos aunque inofensivo para el hombre. De empleo fácil. No mancha. No confunda el Flit con los otros insecticidas. Bidón amarillo - franja negra. No se vende a granel. Exija los ENVASES precintados.

Pulverice FLIT Mata más rápido

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Cortes, 591-A. Barcelona
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Cádiz, Palma M.

La Constructora Guipuzcoana S. A.

(antes ASTILLEROS ANDONAEGUI)

Pasajes de San Pedro - (Guipúzcoa)

La factoria más antigua y acreditada en la construcción de Remolcadores y Barcos de pesca en acero y madera

Representante para la Provincia de Huelva:

F. DE AZQUETA

Sagasta, 18 HUELVA Apartado n.º 62

Bazar Mascarós

FERRETERIA

POR MAYOR Y MENOR

Gran Stock de Palas, Espiochas, telas metálicas y demás artículos para Minas

Huelva

Meditemos y no saquemos las cosas de quicio

Soy partidario de que todo ser humano tenga derecho a vivir cómodamente, comer, como lo hace el mejor burgués y vestir si no con lujo, bien, y cada uno como le correspondiera.

Y todo esto, hay que convencerse que no se consigue con revoluciones socialistas, ni con exigencias de aumentos exagerados de sueldos, todo lo cual significa hacer subsistir la precaria situación que atravesamos o agravarla.

¿Por qué no protestamos unánimemente para que sean reducidos los impuestos, tributos, etc?

Con ello conseguiríamos también la reducción de las subsistencias y los alquileres, que ese es el problema,—que sean rebajadas las subsistencias y las casas—. Todos recordareis que antes de la conflagración europea, los obreros, ganaba pesetas, 3'50, 4, 4'50 y como un gran sueldo 5 pesetas; también recordareis que todos vivíamos mas holgadamente que en la actualidad, y los de 5 pesetas de sueldo se llamaban dichosos y les sobraban para los pequeños gastos.

En el año 16, en todo apogeo de la gran guerra, empieza en España la guerra social; la mayor parte del comercio español aprovecha la oportunidad para satisfacer sus ambiciones y egoismo de utilidad, sin pensar que arrastraba a la ruina a la nación proletaria, aumentando todos los productos y demás mercancías, so pretexto de traerlas del extranjero, (de aquí la célebre frase «También viene de la guerra?»). Epoca que todos recordarán, que fué cuando menos mercancías se importó del extranjero y cuando mayor impulso se le dió a la producción nacional, y sin embargo continuó los aumentos a las mercancías y productos.

Como consecuencia dió origen a la guerra social, como antes digo. Los obreros empezaron a organizarse, empiezan las peticiones de aumentos de sueldos; son concedidas; más aumentos a las mercancías; más aumentos de sueldos y nuevos aumentos de los comerciantes, hasta que llega un momento que casi se estacionan los precios. Pero las organizaciones obreras, después de un descanso de siete años, despiertan con más furor y más ansias de dinero, y ya empezarán nuevamente los aumentos de las subsistencias, ya que existía la relatividad.

¿Quién tiene la culpa de todo? Los gobernantes de aquella época, que no supieron parar los pies oportunamente a los desahuciados e imprudentes comerciantes industriales, puesto que ellos eran los primeros accionistas de las grandes empresas comerciales e industriales y por lo tanto los primeros beneficiados con tales especulaciones.

Pero, ¿ya tenemos República? ¿sus dirigentes personas de talento, sanas y conscientes? ¿Por qué no dar un margen de confianza y tiempo al Gobierno provisional actual o al próximo que el pueblo elija?

Una vez consolidada la República, ésta República que tanto ansiábamos entonces, deben actuar las distintas organizaciones obreras, intelectuales y estudiantiles, pidiendo sean reducidos los impuestos, Contribuciones, Derechos Arancelarios, Transportes, etc., en una palabra todo gravamen; entonces cabría, caso de no conseguir nada, la exigencia, ya que reduciendo todo lo mencionado equivaldrá a un aumento de sueldo sin tenerlo, puesto que formalmente tendrían que bajar las subsistencias. Sería la única forma de poder vivir.

De lo contrario, tendríamos el caso de Norteamérica, se ganan muchos dólares, pero todo cuesta muchos dólares

Encargue sus cartas, facturas, recibos, billetes, talonarios, estados y encuadernaciones en la imprenta del

DIARIO DE HUELVA

Casa especializada en impresiones para el Comercio e Industrias

Talleres: Gravina núm. 4

Nota importante

Encargue sus cartas, facturas, recibos, billetes, talonarios, estados y encuadernaciones en la imprenta del

DIARIO DE HUELVA

Casa especializada en impresiones para el Comercio e Industrias

Talleres: Gravina núm. 4

Losetas y Mosáicos de cemento, desde 3 pesetas el metro cuadrado.—catálogo gratis

Estas losetas no se abofan; son inalterables.

EDUARDO ORTA

CARTAYA (Huelva)

Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

He podido ir antes y...

—No, porque hubiera sido una imprudencia llamar desde luego la atención de los vecinos.

—Es verdad.

—Cuando llegue la noche seréis feliz.

Poco más hablaron.

Se dispuso la tristeza del mancebo.

Se había reanimado y sus ojos brillaban con el fuego de la más viva alegría.

Salió a pasear como los días anteriores.

Su primer impulso fué el de recorrer el laberinto de calles de la Morería con la esperanza de ver a la criatura angelical a quien tanto amaba.

Fuó prudente y se dirigió al Manzanares, entre cuyas arboledas vagó mientras pensaba en el objeto de su ternura.

Entonces pasó el tiempo, con rapidez, pero luego habían de parecerle interminables las horas.

A su casa volvió a la de comer. Aquella tarde no quiso salir.

Andrés dijo cuando el sol se ocultaba:

—Me voy y os esperaré en el hueco de la puerta.

—Que Dios te acompañe.

—Y que a vos os dé la prudencia de que tenéis tanta necesidad.

Salió el criado.

Acabó de ocultarse el astro del día.

Resonaron las campanas con el toque del Angelus.

Cerró la noche.

Una hora después dijo el mancebo.

—Me parece que ya puedo ir.

—Mucho cuidado.

Pronunciando el nombre de María salió el mancebo de su casa.

No hay que decir que el espía se encontraba en la calle.

Poco tenía que andar para internarse en la Morería.

A los pocos minutos entraba en la calle Real.

No se veía por allí alma viviente.

La oscuridad era profunda. Avanzó con lentitud.

Entre tanto el espía dijo:

—Nos divertiremos en pasear como otras noches.

Bien pronto pudo ver que se equivocaba.

Del hueco de la puerta de una pobre casa salió un hombre.

No hubiera sido posible reconocerlo.

Tomó calle abajo, cruzándose con el joven.

Luego se encontró con el espía. Pasó, se alejó y desapareció.